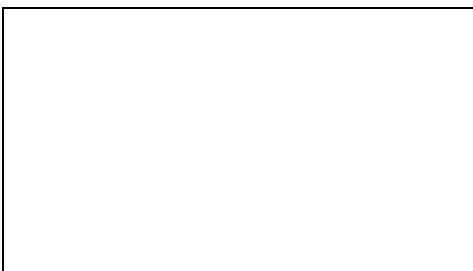


# **EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD TIENE CONCERTADA LA ASISTENCIA EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO CON IBERMUTUAMUR**

Esta información va dirigida a los trabajadores del Servicio Murciano de Salud.



## **QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE LABORAL**

### **1. NOTIFICACION DEL ACCIDENTE**

- ✓ Debe cumplimentarse por parte de la Empresa el impreso "**Solicitud de asistencia por Accidente de Trabajo**", que se entregará al trabajador

*En caso de gravedad este impreso podrá cumplimentarse posteriormente.*

- ✓ Con ese documento el trabajador acudirá al Centro de Asistencia Ibermutuamur más cercano. Debe llevar DNI, tarjeta de la SS o cualquier otro documento que le identifique como trabajador del SMS.

*En caso de urgencia vital, podrá acudir al Centro Sanitario más próximo, identificándose como trabajador de una empresa asociada a Ibermutuamur.*

### **2. BAJA MEDICA**

- ✓ Si tras la asistencia sanitaria, el trabajador no puede continuar con su actividad laboral, los Servicios Sanitarios de Ibermutuamur, expedirán el **Parte Médico de Baja Laboral**.
- ✓ Este parte se entregará al trabajador por duplicado, uno para él, y otro para el SMS.
- ✓ La continuación de las Bajas Médicas, serán emitidas por los Servicios Médicos de Ibermutuamur, donde se continuará el tratamiento, el cual correrá a cargo de la Mutua hasta su finalización.

### **3. ALTA MEDICA**

- ✓ Cuando las lesiones sufridas por el accidentado estén curadas, el Servicio Médico de la Mutua emitirá el **"Parte Médico de Alta Laboral"**, debiendo reincorporarse el accidentado a su puesto de trabajo, al día siguiente del Alta.



## RED DE CENTROS DE IBERMUTUAMUR. MURCIA

Alcantarilla

Caravaca de la Cruz

Cartagena

Jumilla

Lorca

Molina de Segura

Murcia  
Hospital de Ibermutuamur

Murcia  
Centro de Prevención.

San Pedro del Pinatar

Yecla

SERVICIO DE PREVENCION  
DE RIESGOS LABORALES  
SMS

**ACTUACION EN  
CASO DE  
ACCIDENTE  
LABORAL**

Logo IBERMUTUAMUR  
Telefono \_\_\_\_\_